



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA Nº 431
08 de agosto de 2019

Jurisprudencia realizó la XIV Jornada Académica de la Maestría en Derecho Penal

El Instituto de Investigación y Posgrado, organizó la jornada académica, cuya temática fue "La Recuperación de Capitales. Delitos de la Administración Pública", la cual fue disertada por los expertos, Vicente Valiente y Juan Carlos Hortal de la Universidad de Barcelona (España) y José Luis Terán de la Universidad Central del Ecuador.

El objetivo del evento fue debatir y analizar alternativas para la recuperación de recursos del Estado mal habidos. Los ponentes disertaron los temas: El decomiso de ganancias. La experiencia española; la Corrupción en la administración pública; "La oficina de Recuperación y Gestión de Activos (ORGA): La experiencia española.

Patricio Sánchez Padilla, decano de la Facultad, destacó el compromiso del Instituto de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia al incrementar conocimientos a sus estudiantes a través de eventos académicos que cuentan con grandes académicos nacionales e internacionales y felicitó su incorporación a la planta docente de la unidad.

Mauricio Pacheco, coordinador de maestrías, manifestó la importancia del debate que actualmente se genera en el Ecuador en torno al delito de lavado de activos y la preocupación por los capitales del Estado que fueron sustraídos ilícitamente.

Los tres expositores enfatizaron sobre las figuras jurídicas que garantiza la recuperación de los capitales, delitos de corrupción, peculado, malversación de fondos y cohecho en diferentes modalidades. Se señaló que el decomiso pretende combatir estos delitos. **I.F**

